

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 23 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.088.

LA SUPRESION DEL IMPUESTO SOBRE LOS TRIGOS Y HARINAS

En nuestro número de ayer dábamos á conocer la disposición dictada en la *Gaceta de Madrid*, por el señor ministro de Hacienda, suprimiendo el impuesto transitorio que pagaban los trigos y harinas, con arreglo á una ley especial establecida para regular el valor de aquel cereal en el interior de la Península.

El señor Osma no ha sido tardo ni perezoso para decretar la supresión del impuesto, que habria de regir en tanto, no excediese, duran un mes, de 25 pesetas el precio de los 100 kilogramos de trigo en los mercados reguladores de Castilla.

Semjante disposición ministerial no puede menos de causar general extrañeza, y la producirá desagradable y tristísima, seguramente, en nuestros agricultores, al encontrar se estos con la sorpresa de que la cosecha escasísima que aun se halla en las eras, sin recojer, no va á ser bastante á sufragar los gastos que origina su recolección.

La única esperanza de los labradores frente á la cosecha malísima que tienen este año, era, la compensación del valor que habia alcanzado en los últimos mercados tan preciado cereal; pero el decreto del señor Osma da al traste con aquella esperanza, pues libre el trigo de los derechos del arancel, que pagaba hasta el presente, se abarrotarán nuestros puertos de aquella graminea estableciendo una competencia insostenible para los agricultores españoles.

El decreto del señor ministro de Hacienda va dirigido á que el valor del trigo no suba en los mercados de Castilla, y por tanto, á que el pan, indispensable y en muchos casos única alimentación de los pobres, mantenga su precio al alcance del más exiguo jornal; pero esto, que es digno de aplauso, servirá, si el ministro no toma precauciones, para que se aprovechen unos cuantos agiotistas, fuertes propietarios y acaparadores, que comprarán barato á los infelices labriegos, obligados á vender para pagar á los señores las rentas de las fincas, y para atender á los apremios de la vida; y cuando éstos no conserven en su poder ni un solo grano, siquiera sembrar, y sean establecidos nuevamente los derechos del arancel, que para esto ya saben celebrar oportunamente asambleas y reuniones los fabricantes y acaparadores, entonces, vuelta á subir el cereal, realizando así bonitos negocios.

En una palabra; las víctimas de todas estas combinaciones son, el infeliz que trabaja y produce, y el consumidor; ambos viven sacrificados sin que logren sacudir de encima á los aprovechados intermediarios enriquecidos á costa del pueblo, que á última hora es siempre el pagano.

Información política del día.

Madrid 22.

En el despacho de ministros del Congreso han celebrado hoy una larga conferencia los señores mar-

qués de Figueras, Ruiz Jiménez y Ruiz Valarino, para cambiar impresiones respecto á las enmiendas que admitirá el Gobierno al proyecto de reforma de la justicia municipal.

Estudiadas por ambos personajes la mayoría de las presentadas por el partido liberal y el demócrata, no se tomó ningún acuerdo, quedando todo pendiente para otra conferencia que se verificará mañana á primera hora.

La discusión de este proyecto empezará mañana en el Congreso, y parece que ofrecerá mayores dificultades para su aprobación de las que creía el Gobierno.

La minoría carlista tiene decidido intervenir en la discusión extensa mente, y en forma de enmiendas, que apoyarán los señores Mella, Barrio y Mier y Alier, exponer á la consideración del Congreso un anteproyecto á la obra del ministro.

Los solicitarios también se aprestan á defender algunas enmiendas con verdadero empeño, que apoyará el señor Carne.

Así es que, aunque el ministro de Gracia y Justicia, en la conferencia celebrada esta tarde con los señores Ruiz Valarino y Ruiz Jiménez, parece se ha mostrado dispuesto á llegar á un acuerdo, aceptando lo de los cuatro años de duración en el cargo, en otros puntos mantuvo su criterio.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES AMOROSOS

Aunque esté muerto de cierto, en nombre suyo llamadme; si no respondo, enterradme, porque de cierto estoy muerto.

Marcho á la luz de la luna de su sombra tan en pos, que no hacen más sombra que una, siendo nuestros cuerpos dos.

Dios, que nos crió á los dos, podrá hacer que yo me muera; pero hacer que no te quiera, Dios podría... porque es Dios.

Las malas son esas penas que sin matar nos maltratan; las que de un golpe nos matan, ¡esas sí que son las buenas!

Ten paciencia, corazón; que es mejor, á lo que veo, deseo sin posesión, que posesión sin deseo.

CAMPOAMOR.

SUCESO SINGULAR

Nos dicen de Bilbao, que en la madrugada de ayer se disparó un tiro en la sién derecha, en un banco del paseo del Arenal, un sujeto.

Los serenos, que lo recogieron moribundo y que lo condujeron al hospital en un coche, lo identificaron, diciendo que era el guardia municipal del servicio de guardia, Guillermo Leiz.

La identificación fué confirmada por el portero del hospital y el jefe de la guardia municipal, que se presentó en dicho Centro benéfico.

Así las cosas, á las cinco de la

mañana, al empezar el servicio diurno, se presentó á la lista en la segunda Comisaría el propio Guillermo Leiz, dejando estupefactos á sus compañeros y al cabo del distrito, que habia recibido su baja.

Guillermo tuvo que ir á las Arenas, para tranquilizar á su madre, que enfermó de la impresión recibida al leer en la Prensa la noticia del supuesto suicidio de su hijo.

El cadáver continúa sin identificarse.

Caricatura extranjera.



Pacífica actitud del pueblo japonés, en el conflicto yark-nipón.

Telegramas de la mañana.

Madrid 23 (2 h. 5 m.)

El ministro de Marina.

Me aseguran que el ministro de Marina no tiene acordada la fecha en que ha de salir para San Sebastián, pues el viaje está pendiente del curso de los debates parlamentarios.

Conflicto en puerta.

Comunican de Paris que en previsión de que ocurran graves sucesos en Corea, en breve llegarán al puerto de Chemulpo un buque de guerra inglés y tres americanos.

Desembarcarán tropas para proteger los consulados.

El Rey de Siam.

Según los informes diplomáticos, el Soberano siamés llegará á San Sebastián en los primeros días de septiembre.

Pero tratado el asunto directamente entre el Rey de España y el de Siam, se ignora al presente la fecha fija de su llegada á la capital de nuestra tierra.

La "Nautilus".

Telegrafian de Cádiz que ayer fondeó en aquel puerto la corbeta escuela de guardias marina «Nautilus».

El Corresponsal.

UNA DISPOSICION

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden publicada en la «Gaceta», por la que se dispone que se considere

con la aptitud legal necesaria para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, á los efectos del reglamento de 11 de octubre de 1904, á todos los opositores calificados por los tribunales de distrito y comprendidos en las listas propuestas formuladas, en cumplimiento de la disposición 9.ª de la real orden con vocatoria, sin condición alguna.

Igualmente se prescribe que los aprobados condicionalmente ingresen en el Cuerpo, siempre que completen su documentación ante la Junta de gobierno y Patronato de éste en el plazo prudencial que ella fije y antes de que se haya de expedir el certificado de aptitud.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 22.

CONGRESO

Preciso es reconocer que la animación no era muy grande á primera hora en el Congreso, siendo muy escaso el número de diputados, á las tres y media, en que el Sr. Dato declaró abierta la sesión.

Antes de esta hora se habian celebrado algunas conferencias en el despacho presidencial, asistiendo á ellas los señores Dato, Maura, Osma, Espada y particularmente el señor Canalejas, quien sostuvo con el presidente del Consejo una larga conversación respecto al curso de los debates parlamentarios, así en el Congreso como en el Senado.

El señor Maura reconoció el perfecto derecho de los senadores de todos los partidos para discutir las leyes sometidas al Parlamento por el Gobierno, y, al efecto, éste estaba por completo á su disposición todo el tiempo necesario; pero no sin hacer constar su firme propósito de no cerrar las Cortes mientras no sean leyes los proyectos relativos á las reformas electoral y de la justicia municipal, vinos y azúcares.

—Mi deseo—añadió el señor Maura—sería suspender las sesiones inmediatamente; pero reconozco el derecho de las oposiciones y como no he de apelar á ningún acto de violencia, continuarán las sesiones todo el tiempo que sea preciso hasta que se hayan realizado los propósitos del Gobierno en esta primera parte de la legislatura.

La franqueza de esta tierra.

Larra, el inimitable humorista, trató este mismo punto en su artículo *El castellano viejo*, y desde entonces á estos días poco ó nada ha variado la franqueza de este terruño, ya que franqueza hay que seguir llamando á lo que unas veces es desahogo, otras impertinencia y otras falta de atención, delitos de la humanidad.

El convite que describe Larra, con todos sus detalles, continúa inmolando víctimas.

En nuestros pueblos se agasaja con indigestiones. El cocido castellano, con todos sus adherentes y su cohorte de principios y dulces caseros y frutas, reclama, después de ser ingerido, el *vomitatorium* romano.

En las bodegas jerezanas nadie entra sin salir borracho, porque en

ello cifran los bodegueros su orgullo quizá porque ello sirve de anuncio á sus vinos; pero en las criminales y no castigadas indigestiones castellanas no hay la atenuante del anuncio del producto.

—Los remilgos no son para Castilla—dicen los francotes castellanos viejos,—está usted en su casa.

Y entonces pienso yo que en casa como lo que quiere, sin ver constantemente sobre mí la espada de Damocles de un cólico.

Pero tiene otros pintorescos aspectos la llamada franqueza castellana:

Fulano es muy *campechano*—como aquí se dice—, muy francote, y obliga á todos sus amigos á tutearse entre sí, aunque no se hayan visto ni en fotografía.

—¿Conoces á Pérez?—me dice.

—No; ese, ¿qué es?

—Un sastre de la mudarra, muy buen muchacho; voy á presentártelo.

Minutos después Pérez y yo nos saludamos.

—¿Cómo está usted?...

—Bueno y usted?...

Entonces mi amigo exclama:

—¿Pero os llamáis de ustedes? Eso no puedo consentirlo.

Y Pérez y yo, desde aquel momento, nos tenemos que tutear, como si hubiéramos jugado juntos al peón en nuestros ya lejanos días de colegiales.

Todo antes que faltar á la franqueza castellana!

—Gómez se marcha—me dice el mismo Fulano.

—¡Ah! ¿Si?—le contesto.—¿Y quién es Gómez?

—Ya te lo presentaré; es un amigo mío. El caso es que se marcha y tenemos que despedirle con una jerga.

—¿Pero si yo no le conozco...?

—Pero me conoce á mí. A las diez te espero.

Y por la noche me despido de una amistad tan firme como la que me une con el Rey de Abisinia.

La franqueza castellana no puede detenerse en consideraciones de tres al cuarto, y franqueza es exigir de la amistad que uno pasee como berrico de noria, ó esté parado como poste kilométrico, ó que se aculote con la atmósfera de un café ó que se achicharre con el sol que hace sartén de esta llanura.

Yo, lector, contagiado con esta franqueza, voy á tutearle y á pedirte que, si hasta estas líneas llegas, no seas tan franco como por aquí somos, porque entonces me mandarías á paseo.

C. RODRÍGUEZ DIAZ.

Valladolid julio 1907.

Los monopolios.

En la sesión que ayer celebró el Congreso, manifestó el señor Azcárate que los dividendos repartidos en 1906 per las cinco Compañías que disfrutan de monopolios, con un capital de 230 millones de pesetas, se han elevado á 49 millones, mientras que los de 300 grandes Sociedades que no gozan de monopolios, con un capital de 2.500 millones de pesetas, han sido solamente de 48 millones.

La desigualdad es enorme. Proporcionalmente con las Compañías

privilegiadas, si la competencia fue se posible, las Sociedades libres de berían haber repartido en 1906 di videndos por más de 500 millones de pesetas. En vez de esto, con un capital casi once veces mayor, re partieron un millón menos.

¡Hermoso fruto de los monopo lios! La opresión y el saqueo de los consumidores, la ruina de las indus trias no privilegiadas y la inmorali dad como incontrastable resorte.

Consejos agrícolas.

Después de la siega.

El rastrojo debe levantarse inme diatamente después de sacar la mies al campo.

Vamos á exponer, aunque sólo sea á la ligera, las principales ven tajas de esa labor.

Esta labor no debe ser muy pro funda.

Con ella se destruyen las malas hierbas que están en plena vege tación impidiendo de este modo su granazón, y, por lo tanto, su mul tiplicación.

Se provoca, además, la germina ción de los granos de malas hierbas que, por haber madurado al mis mo tiempo que el trigo, han caído al suelo, y que sólo esperan las llu vias otoñales para nacer y plagar el campo.

Se destruyen multitud de insec tos y larvas.

Permite almacenar en el subsue lo el agua de las lluvias.

Se deja la tierra bien preparada para po er dar más fácilmente las labores de otoño á la gran labor de anteviernio.

Pero además de estas ventajas está la más importante de la nitrifi cación.

Tal vez muchos desconocerán este fenómeno, y á ellos nos dirigimos y para ellos escribimos.

Fué graa conquista para la agri cultura el descubrimiento hecho no ha muchos años de que existían en el suelo (á muy poca profundidad) ciertos microorganismos, ciertas bacterias que tenían la propiedad de asimilarse el nitrógeno del aire y fijarlo en la tierra, dando lugar á la formación de os nitratos.

¡Ved cómo podemos disponer de seres que nos fabriquen gratuita mente nitratos, tan caros como sa ben todos, en el comercio!

Pero estas bact-rias, esos seres microscópicos, necesitan ciertas con diciones favorables de medio para poder vivir y aberar.

1.º *Calor.*—Efectivamente, se ha demostrado que durante el ve rano es mucho más activa la nitrifi cación que en todo otro tiempo.

Así, pues, ¿á qué esperar á le vantarse el rastrojo en otoño cuando ya no hay calor?

2.º *Humedad.*—No hay sér de los infinitame te pequeños que no exija para vivir, humedad en el medio en que se desarrolla.

3.º *Oxígeno,* es decir, aire.— Sólo con la labor aireamos el seno de la tierra.

En el terreno endurecido ni hay oxidaciones, ni reacciones, ni vida, en una palabra.

4.º *Medio alcalino.*—Queremos decir existencia de cal, potasa, so da, etc.

Satisfagamos, pues, esas condi ciones; y esas bacterias serán nues tras auxiliares.

Nos darán hasta 25 ó 30 kiló gramos de nitrógeno nítrico por hectárea en un estío.

Levantemos, pues, el rastrojo inmediatamente después de sacar la mies, y daremos muestras de cul tivar racionalmente.

Vacaciones caniculares

En todas las escuelas municipales comenzaron el día 18 del actual las vacaciones caniculares.

Bueno será recordar que mien tras dure la canícula, no está permi tido dar clase con carácter particular en las escuelas; que sus locales no pueden dedicarse durante este tiem po á usos ajenos á la enseñanza, ni á la enseñanza misma; que este es el tiempo más adecuado para que los Ayuntamientos hagan en los edifi cios escolares aquellas reparaciones y obras que el maestro juzgue con venientes para la seguridad del edifi cio ó la higiene de los niños.

Todas las escuelas debían blan quearse en esta época.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 38 3; á la som bra, 29 9.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 706'2.

Mínima 11'9 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina; di rección, S. O.

Estado del cielo, nuboso.

Desviaciones de la columna verte bral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito ga rantido, por medio de los Aparatos especia les, con Real Privilegio de invención, (pa tente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Los días 3 y 4 de agosto recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell Horas de consulta de once á una y de cuatro á siete.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso, irá á domicilio.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y amigo: Le di rijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una her nia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello escribo la presente para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De usted agradecido amigo y

s. s. q. b. s. m.,
FEDERICO INIESTA.

S/c. Gran Hotel Victoria.

Conviene recordar que no cons truimos aparato alguno sin exami nar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anató micas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico au xiliar ó pedid al mencionado orto pédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En Zamora, los días 3 y 4 de agosto en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, nú mero 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

NOTICIAS

He aquí los nombres y pelo de los novillos toros que han de lidiar se pasado mañana en nuestro circo taurino.

Calderero número 1, negro, braga do

Cuchorero 21, negro, bragado.

Lobito 19, negro.

Rumboso 24, negro, bragado co liblanco.

Estos cuatro morlacos son utre ros y pesarán de 14 á 16 arrobas cada uno, pero la empresa ha ad quirido un eral para que nuestro convecino el valiente aficionado Luis Rodríguez Carcelero, elija en tre los cinco el que ha de matar.

Para Medina del Campo y Va lladolid, salió esta mañana nuestro querido amigo el diputado á Cor tes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago.

Regresará en el correo de ma ñana.

Ayer tarde ingresó en esta cár cel, á disposición del Juzgado, un sujeto llamado Manuel Pérez, co mo autor del robo llevado á cabo en la casa de Jacinto Rodríguez Blanco, vecino de Muelas del Pan.

Como cómplice del mismo delito, también ha ingresado por orden del señor Juez de instrucción, el ve cino del arrabal de San Lázaro, Lino Ramos Pérez.

Es casi probable que en las úl timas horas de esta noche, se ve rifique el encierro de las reses que han de lidiarse pasado mañana en nuestro circo taurino.

Las moñas y banderillas de lujo serán exhibidas al público con an telación al espectáculo.

El elenco García Soler y Gaerra, hará las delicias del público toresa no durante las próximas ferias de San Agustín, actuando en el teatro *La Torre.*

El diputado á Cortes por Toro, don José Díez Macuso, ha presen tado una instancia en la Dirección general de Obras públicas, solicitando los beneficios que conceden las disposiciones vigentes para cons truir pozos artesianos en la ciudad de Toro.

Para las seis de la tarde de hoy está convocada en Valladolid á jun ta general extraordinaria la Sociedad anónima, *Electra Popular Valliso letana*, con el fin de aprobar los acuerdos adoptados por *El Porvenir de Zamora*, en su sesión del día 14.

Nos dicen de Toro, que duran te las próximas ferias de San Agus tín, será iluminado á la veneciana el paseo de San Francisco, donde se celebrarán varios conciertos musi cales.

En el correo de Medina llegó esta mañana, acompañado de su dis tinguida esposa, nuestro estimado amigo don José Canovas y Varona, saliendo inmediatamente para sus posesiones de la dehesa de Val verde.

Sean bien venidos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En la mañana de hoy han salido conducidos por la benemerita á dis posición del Juzgado de Alcañices, los jóvenes Juan Andrés, Rodrí guez, Marcelino Rodríguez Barro-

so y Marcelino Rodríguez Bartole mé, autores del robo cometido el día 16 del actual en la casa del ve cino de Ricobayo, Antonio Andrés Domínguez.

Con el fin de extinguir con lena por el delito de lesiones, ha ingre sado en esta cárcel el vecino de Co desal, José Maestre Acedo.

A disposición del Juzgado de es ta capital, ayer ingresaron en esta cárcel los vecinos de Corrales Faus tino Alonso Fernández y José Luengo Ramos, presuntos autores del robo cometido en la casa de la maestra de párvulos de aquella lo calidad.

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lona de temporada es tival á precios de fábrica. Renova 4.

Como de costumbre, anoche no celebró sesión la Corporación muni cipal, por no reunirse número sufi ciente de concejales.

En el correo de Medina ha salido esta tarde para Solares (Santan der), acompañado de su distingui da familia, el gobernador civil de la provincia, don Rosendo Fernández Balder.

Les deseamos feliz viaje.

En la Catedral se ha fijado un edicto convocando á oposiciones á la magistratura vacante por renuncia de don Cándido García.

En el edicto se determinan los documentos que han de presentar los opositores, los ejercicios litera rios y las cargas anejas á la preven da, concediéndose un plazo de 60 días que termina en 20 de septiem bre para presentar solicitudes.

Para Medina del Campo y Va lladolid, salió esta mañana nuestro estimado amigo el joven don Luis Ballesteros.

Feliz viaje.

Mañana y en el tren correo de Medina del Campo, llegará á esta capital con el fin de pasar la estación veraniega, nuestro querido amigo don Federico Requejo Avedillo, con su distinguida familia.

En Játiva, un joven llamado Fe derico Mallad disparó dos tiros de pistola á su novia, Amelia Gangui llo, hiriéndola gravemente, y vol viendo el arma contra sí se suicidó de otro pistoletazo en la cabeza.

En uso de licencia se halla en Valladolid el juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Modesto Domingo Calvo.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en la Corte, nuestro buen amigo don Víctor Gallego de Medina.

Persona de afable trato y activi dad prodigiosa, el señor Gallego de Medina había sabido captarse las simpatías de sus convecinos que su pieron elevarle desde la modesta condición de empleado en las ofici nas de Hacienda, al sillón presiden cial del Ayuntamiento.

Aun cuando el finado militaba en campo político distinto al nuestro, unianes á él, estrechos vínculos de amistad y por ello tomamos par ticipación directa en la desgracia que hoy aflige muy penosamente á su atribulada familia.

Reciba esta el más sentido pesa me y quiera Dios concederle la re signación cristiana suficiente para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á los padres del soldado falleció en campaña Francisco Alonso Teso.

Para mañana á las seis y media de la tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda, con el fin de informar en las dili gencias sobre designación de un re presentante para el VI Congreso Agrícola y en el expediente sobre la limpieza del alcantarillado.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población, se ha via to bastante desanimado.

Se ha confirmado por este go bierno civil la multa que el alcalde de Samir de los Caños impuso al cura párroco don Lorenzo Pérez Manteca, por haber entrado en la fuente pública unos puercos de su propiedad.

El vecino de Morales del Vino, Pedro Fernández Bécara, ha inter puesto recurso de alzada contra una multa de diez pesetas que se le impuso por obstruir un camino vecinal.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 550 fanegas de trigo que se cotizaron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Magdalena Rodríguez Hernández

Defunciones.

Agustín Alonso Prieto

El gobernador civil ha delegado en el alcalde accidental la presiden cia de la tormenta que ha de tener lugar en nuestro circo taurino, el día de Santiago.

El señor Arribas, tampoco presi dirá habiendo delegado en el se ñor Calonge,

El Capitán General de la séptima región, remite al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, instrucciones dictadas para la próxima movilización de la fuer za.

Para los baños de Montemayor, salió anoche el actuario de este Juzgado de instrucción, don José Bustamante.

Le deseamos feliz viaje.

La Dirección general de prisio nes ha dispuesto que los reclusos de esta cárcel, Florentino García Cuélmo y Segundo Losa Carro, cumplan en la prisión sffictiva de Burgos, las penas que se les impuso por expención de billetes falsos y robo respectivamente.

Ante el Juzgado de instrucción comparecieron esta mañana Ma nuel Pérez y Lino Ramos Pérez, complicados en el robo verificado en la casa del vecino de Muelas del Pan, Jacinto Rodríguez Blanco.

El señor Valcárcel, ordenó la libertad del Lino y en cuanto al Manuel, la de prisión provisional sin fianza.

También se ordenó comparecie ra en el Juzgado, el perjudicado.

El vecino de esta localidad don Santiago Neches Alaiz, interesa del señor gobernador civil le sean con donadas cuatro multas de 15 pese tas, que el alcalde de Coreses le ha impuesto por tener varias reses bra vas pastando en el prado de Bar zolema.

Para mañana á las doce y media, ha sido citada en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Sanidad.

Para su instrucción le ha corres pondido en turno al actuario señor Medina, las causas del robo de la maestra de párvulos de Corrales, y la que se sigue contra el alcalde y secretario de Tardobispo.

Al señor Bustamante, le han co

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAMORA

responsido la del robo de Muestras del Pan, y la del perpetrado á un vendedor de frutas en el Mercado de Abastos.
Esta última ha sido ultimada y se remitirá á la Audiencia, en el momento que se reciban los antecedentes del procesado.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	2
Corderos	28

Para su resolución, se ha remitido á la comisión provincial, el expediente instruido sobre construcción de unos soportales en la plaza mayor de Feroselle.

Ha sido convocada para mañana á las siete de la tarde, la Comisión municipal de aguas con el fin de informar una comunicación del capataz guarda almacén del servicio de incendios, sobre el estado de las bocas de riego.

En la próxima revista cesará en el cargo de gobernador militar de esta plaza el general de división, don Pedro Morales Prieto.

Con destino al regimiento Toledo se han recibido hoy por ferrocarril cuatro carros ó armones para conducir municiones de guerra.

Con motivo de celebrar mañana sus días la reina madre, doña María Cristina, la fuerza de esta guarnición vestirá de gala y la banda del regimiento Toledo, amenizará el paseo *Avenida de Requeso*, de ocho á diez de la noche.

A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en Benavente la señora doña Lina Alvarez Muñoz madre política del general de brigada don Joaquín Rodríguez Rodríguez, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Una enferma del Hospital de la Encarnación, se queja ante el señor gobernador civil, de que el secretario del ayuntamiento de Arquillinos se niega á facilitar la certificación de pobreza, por el solo motivo de poseer en aquel término una fanega de tierra.

El director de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, ha enviado al señor gobernador civil de esta provincia según lo tenía interesado, dos billetes de libre circulación de primera y segunda clase para el servicio de la policía.

El señor Gobernador civil ha confirmado la multa de quince pesetas que se impuso al médico titular de Samir de los Caños, por depositar escombros en un terreno comunal.

El alcalde accidental de Alcañices, comunica al señor Gobernador civil, haber suspendido en su cargo al secretario don Nicolás España, por no ser legal su nombramiento, designándose para ocupar la plaza interinamente al concejal don Manuel Benjamín.

Con la animación de años anteriores, ayer se celebró en el inmediato pueblo de Moraleja del Vino la tradicional fiesta de la Magdalena.

Los bailes celebrados por tarde y noche, estuvieron concurrendosísimos, pero particularmente el celebrado en la elegante Sociedad *La Juventud*, en cuyo salón se congregaron irrefinada de lindas y bonitas muchachas que rindieron culto á Terpsícore hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Hoy han declarado ante el Juzgado de instrucción los dos sujetos que se hallan detenidos en esta cárcel como presuntos autores del robo verificado en la casa de la maestra de párvulos de Corrales.

ULTIMA HORA

Madrid, 23 (14 h.)

Certamen de bandas.

En Valencia, se celebró ayer el concurso de bandas nacionales tomando parte la francesa y la municipal de aquella localidad.

Después hubo baile en la embajada francesa.

Robo.

Dicen de Oviedo, que en Sama de Langreo, fué ayer robado el domicilio del representante del Banco asturiano, llevándose 1000 pesetas que guardaba en un armario.

La desgravación de los vinos.

En contra del proyecto suprimiendo los derechos de los vinos comunes hablaron ayer tarde en el Congreso los señores Marial y Salmerón, siendo desechadas varias enmiendas presentadas por referidos diputados.

Hablaron en pró el ministro de Hacienda y los señores Bergamín y López Mora.

También terció en el debate el presidente del Consejo señor Maura.

Los Reyes.

Participan de San Sebastián, que anoche estuvieron en el teatro principal SS. MM. los Reyes, siendo aclamados cuando se presentaron en el palco real.

Consejillo.

En el Congreso se reunieron anoche con el fin de cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios los ministros de la Corona presididos por el señor Maura.

El presidente mostrose satisfecho de la marcha de los debates y habló sobre la posibilidad de que la minoría democrática en el Senado, trate de hacer obstrucción al proyecto de reforma electoral.

Escándalo en un Ayuntamiento.

Dicen de Valencia, que al terminar anoche la sesión municipal, se fueron á las manos

un concejal republicano y otro perteneciente á la «Liga Católica».

A presencia del público, los dos contendientes se abofetearon.

Excursión aérea.

Despachos de París dicen, que el jefe del Gobierno, monsieur Clemenceau y el ministro de la Guerra Mr. Picquart, verificaron ayer una excursión aérea en un globo militar y dirigible.

Al aerostato lo hicieron maniobrar con gran precisión.

Choque de vapores.

En aguas de California chocaron ayer los vapores «Colombia» y «San Pedro», yéndose el primero á pique sin auxilio de ningún género.

Pasajeros y carga hundiéronse en los abismos del mar.

150 ahogados.

Dicen de Washington que el vapor «Colombia» llevaba á bordo 150 pasajeros, los cuales perecieron ahogados.

Ministro preso

En Senegal (?) ha sido preso uno de los ministros por estar complicado en los motines ocurridos recientemente.

Explosión de una mina.

Participan de Tokio, que ayer ocurrió formidable explosión de gas grisú en la mina de carbón, de Toyooka.

Trabajaban 471 obreros, y se cree que todos han perecido.

Monederos falsos.

En Bilbao fueron ayer detenidos una mujer y un hombre, ambos súbditos americanos, ocupándoseles en el acto de la detención 50 000 dólares en billetes falsos del Banco Americano.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARNAS
Calle de Santa Clara, número 26.
Precios especiales para wagones completos.

Café Español.

Todos los días hecidos exquisitos. Prbad y os convencereis.

IMPRESORES

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stana hope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.
Mide de platina 61x82 centímetros.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SE VENDE
una casa situada en la calle de La Plata, n.º 9 — Para tratar, Rua, 70.

COCHERO
Se necesita para casa particular. Útil presentarse sin buenas referencias.
En la imprenta de este periódico informarán.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE).

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.—Este establecimiento, inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.—El viaje desde la estación de Orense, se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

GRANDES FABRICAS de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)
Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT (ANTES MIRAT E HIJO) SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.
El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en áci los fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.
Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia,
DON JOSE PEREZ GARDENAL, PROPIETARIO.—SAN ANDRES, 17.

LA VASCONIA Capital social: 5.000 000 de ptas

Se garantizan de incendio las cosechas EN EL CAMPO y en la era, á precios económicos.
Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (NAVARRA).

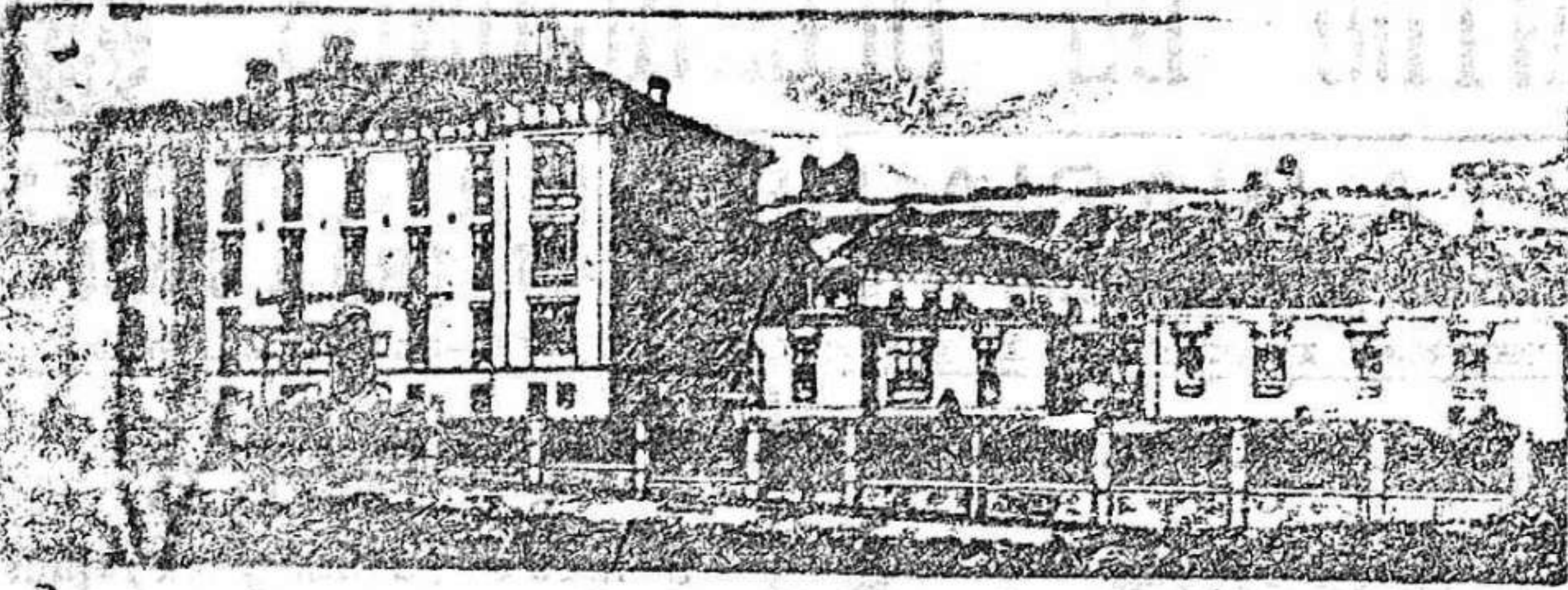
Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 53.
Se necesitan agentes de buenas referencias, los cuales serán mejor retribuidos que los de otras compañías similares.

VENTA
Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 20, de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, con planta baja, principal y segundo piso, cuya venta tendrá lugar el 24 de los corrientes, á las doce de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, celebrándose sin sujeción á tipo y bajo las condiciones que obran en dicha notaría.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA DE JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR
Esta casa garantiza sus relojes y composuras

POZOS ARTESIANOS
Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con catubado perfecto.
Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarría de Campos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



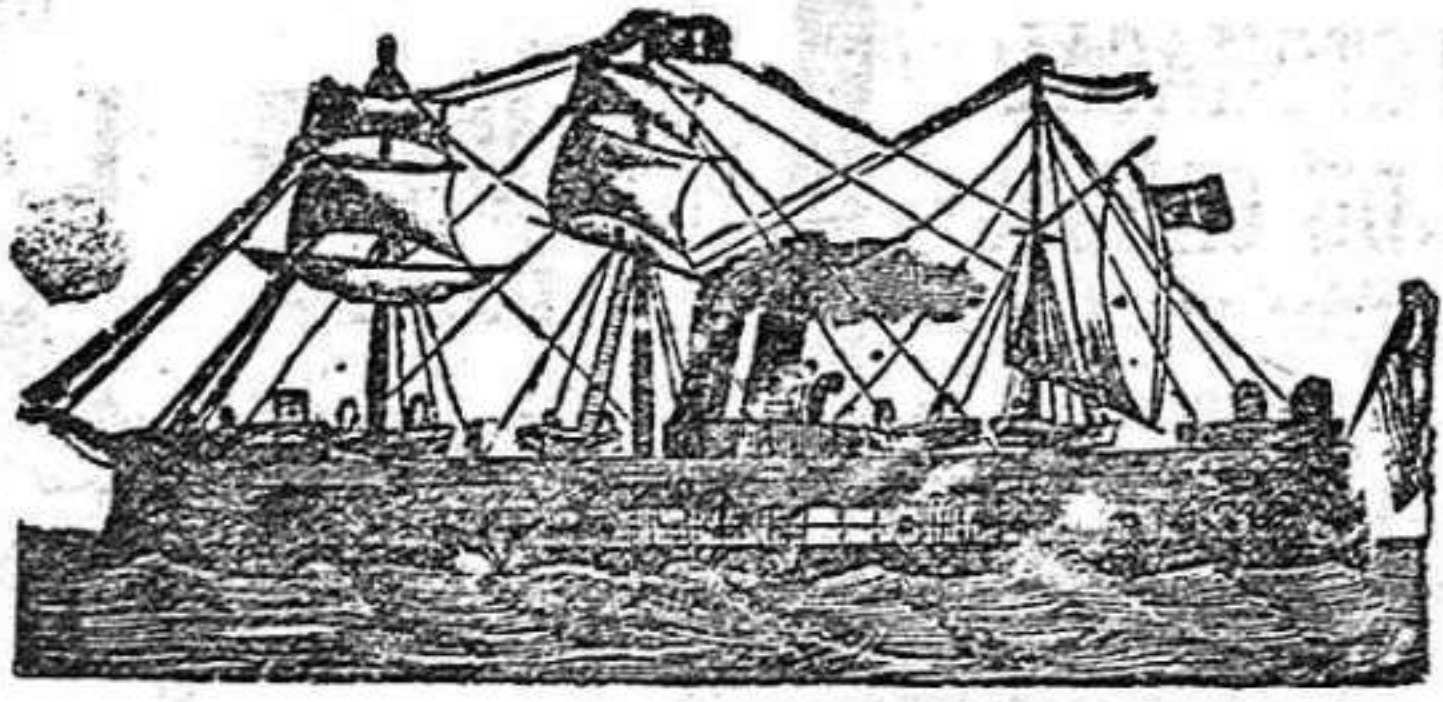
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

Por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.

Batidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan...

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO!

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

El BAVARIA saldrá de Bilbao el 3 de agosto de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos...

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 3 de agosto de 1907, el rápido vapor correo,

Konig Wilhelm II

Este buque es el primer viaje que hace, y en la travesía solo empleará 13 y 1/2 días.

Cap Vilano.

que hará el viaje en 14 y 1/2 días.

LINEA PARA MANAOS

Para dichos puertos saldrá de Vigo el día 8 de agosto de 1907 el magnífico vapor

La Plata.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de julio de 1907, el vapor correo

Odenwald.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 4 de agosto de 1907 el hermoso vapor correo

Bavaria.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que...

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDÓ DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y comopostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NORDDEUTSCHER LLOYD Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires en los magníficos vapores correos de la COMPAÑIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 31 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, STUTTGART

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero...

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas...

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

Table with columns for ship names (GERA, DARMSTAET., OLDEMBURG, BORKUM, KARLSRUHE, STUTTGART) and tonnage.

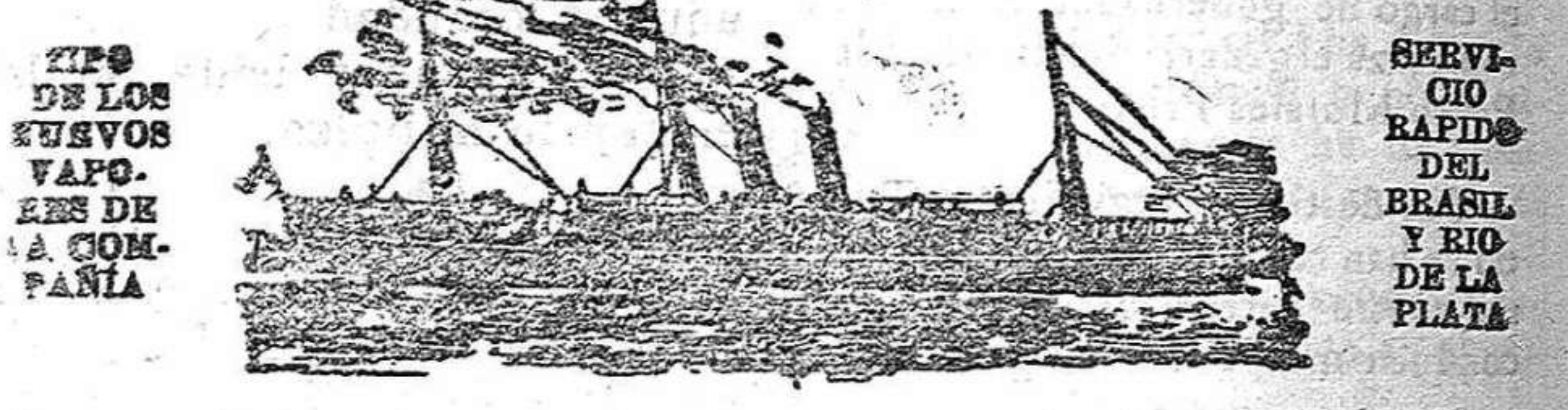
Para más informes, dirigirse al agente en Vigo, DON AUGUSTO BÁRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4, DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO. Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGÓN.

El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados en marcha de todos estos vapores, es de 17 á 25 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 14 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Orense, los señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sño. agente que le acompaña le haga su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar con tanta prontitud á esta oficina cada día que han entregado sus documentos al Sño. Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaran en el vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS (Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED. LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañas. Ras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36.